

RELECTURAS SOBRE LAS OBRAS PÚBLICAS PRODUCIDAS EN EL SIGLO XX EN ROSARIO Y SU AREA DE INFLUENCIA

Analía Brarda¹

Introducción

La cultura en sus múltiples expresiones y manifestaciones de todo tipo se ha convertido en uno de los temas centrales del debate contemporáneo. En este sentido las obras de arquitectura en tanto bienes culturales son parte de la sociedad y constituyen la herencia y el sustento de la memoria histórica de cada Nación.

Por lo cual este trabajo pretende dar cuenta de los avances del proyecto de investigación que a partir del rescate de una colección de fotografías de arquitectura ha posibilitado la realización de nuevas relecturas sobre obras de arquitectura producidas por el Estado durante el siglo XX a escala local.

El tipo de documentos juegan un papel importante para el entendimiento de la producción arquitectónica, pero al ser estas fuentes gráficas no sólo aportan datos históricos de las obras, sino que a su vez se constituyen en sí mismos objetos de estudio.

Algunos de dichos documentos nos hablan entre otros de la idea o del conjunto de ideas que precedieron la realización de la arquitectura. O de los proyectos pensados y no realizados, de las variantes consideradas, del equipamiento y/o de lo que fue modificado sobre la misma.

Por lo dicho es en esta etapa de trabajo se amplía lo actuado en un proyecto anterior de UAI denominado *Arquitectura y fotografía: un aporte del patrimonio fotográfico a la construcción de la historia local (2018-20)* donde se avanzó en el rescate de un fragmento de una colección de fotografías de obras públicas realizadas por el Estado Nacional en la ciudad de Rosario y su área de influencia.

Si bien es habitual entre los historiadores del arte y los antropólogos el uso de las imágenes fotográficas como documentos, no es tan frecuente tal uso en la narrativa histórica de la arquitectura.

En términos generales en este tipo de escritos, han usado y/o utilizan a las fotografías simplemente como ilustración anecdótica o para realizar una descripción literal. Aunque sin duda éstas poseen valores connotativos que necesitan de un desciframiento especial, lecturas críticas y reflexivas de la imagen.

También es importante entender, que una fuente gráfica exige el reconocimiento de aspectos específicos de aquellos documentos que se expresan a través del lenguaje de las formas.

En este sentido, el material fotográfico establece un nexo propio con la memoria, dado que evoca tiempos, espacios, personas, elementos de la cultura, procesos históricos y

¹ Analía Brarda es Doctora Arquitecta por UNR y Profesora Investigadora de la Facultad de Arquitectura UAI Sede Rosario. Este texto hace parte de su investigación en CAEAU en la cuál colabora la Arq. Berenice Blanco.

cambios sociales, por lo que se entiende que ésta posee un valor singular como fuente documental primaria e histórica que hay que interpretar.

La fotografía como medio de expresión de la arquitectura permite visualizar el espacio contenido entre muros, encontrar la sustancia del vacío y su relación con lo que lo delimita. En el caso de un edificio, posibilita situarlo en el contexto de ciudad, o reconocer cómo dialoga con el entorno, si se mimetiza con este o se hace notar.

En términos generales, este tipo de documento son usados por los arquitectos/ingenieros para documentar sus trabajos o para su publicación en libros, revistas, sitios web, etc. A su vez estos documentos por lo general son utilizados por constructoras, desarrolladoras y urbanistas con fines publicitarios, o para registrar por ejemplo las etapas constructivas de las obras.

No obstante, las fotografías están estrechamente vinculadas también a aquello que se quiere conservar, hoy este *arte* se revela como una oportunidad para mostrar detalles de la historia de la ciudad, y, sobre todo puede ser un aliado del patrimonio, tanto para su identificación, como para su valorización y rescate.

Nos hemos propuesto que a partir del rescate y preservación de una serie de fotografías de arquitectura poder generar nuevos documentos interpretativos-críticos de este acervo patrimonial documental que permita la construcción de otras historias de la arquitectura local.

El proceso de trabajo y sus primeros avances

En esta oportunidad, al contar con nuevos documentos de trabajo, se debió primero determinar el estado general y características. Luego se realizó un diagnóstico del estado de conservación de las piezas para poder ajustar el plan de trabajo. A posteriori se realizaron tareas de limpieza y se comenzó con los trabajos de relevamiento y ordenamiento del contenido específico, mediante procedimientos de clasificación serial.

Luego se procedió a la digitalización parcial de los documentos para favorecer el proceso de transformación y de cambio de soporte que permita su utilización digital posterior.

A partir de lo cual se realizó un primer ordenamiento de los documentos reconociendo la existencia de series de fotografías con temáticas específicas.

Se procedió luego a la realización de los siguientes trabajos:

Para sistematizar el registro de obra se realizaron fichas que constan de los datos generales, mapa de ubicación y la documentación fotográfica rescatada.

A partir de lo cual el material se ha ido ordenando, formando series.

De las cuales hasta el momento se han podido establecer las siguientes (a) Escuelas (b) Hogar-Escuela de Granadero Baigorria, (c) Hospitales y (d) Correos y telecomunicaciones.

NOMBRE: Correos y telégrafos de Bell Ville
UBICACIÓN: Bell Ville - Córdoba
AÑO: 1946 - Agosto

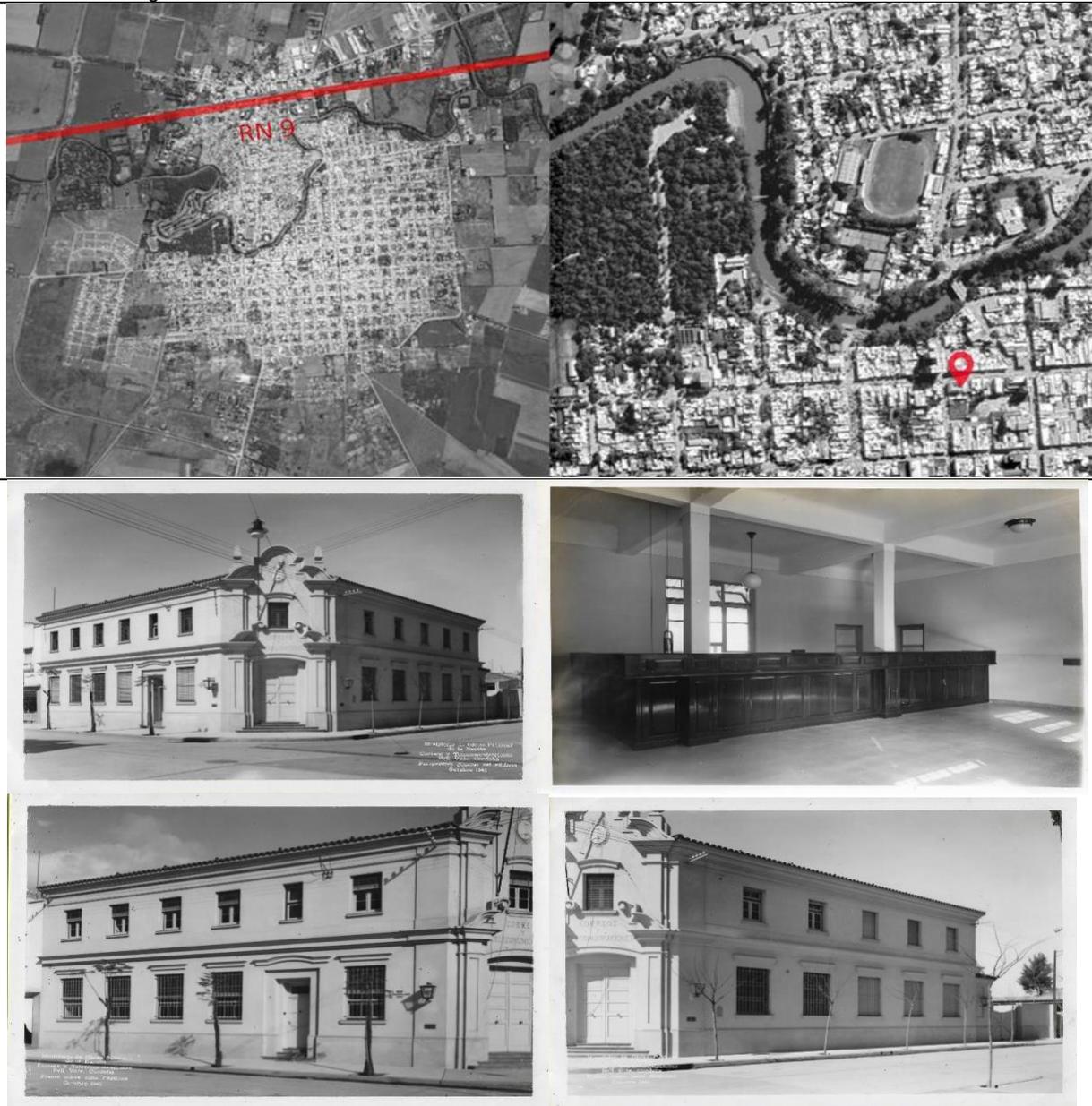


Imagen 1

Ficha Correo y Telecomunicaciones. Fuente: DNA Litoral

A partir de todo el trabajo previo, de rescate, reordenamiento y digitalización de los documentos mencionados en párrafos anteriores, se ha avanzado parcialmente en la etapa de generación de documentos interpretativos, teniendo en cuenta los tipos edilicios, escala de estas, técnicas constructivas, períodos que registran, contextos

urbanos, etc. Lo que fue complementado con la indagación en otras fuentes de material secundario, de lo que se dará cuenta brevemente a continuación de algunos ejemplos.

Escuelas palacios versus escuelas domésticas

Rosario, posee una historia urbana limitada dado que desde el momento que se la declara *Puerto de la Confederación Argentina* a mediados del siglo XIX, inició un vertiginoso camino de transformación convirtiéndola en muy poco tiempo en una de las ciudades más importantes del país.

El rol de ciudad-puerto, estableció una de las condiciones básicas para su integración al mercado mundial, esto junto a la instalación de la infraestructura ferroviaria y el aporte del caudal inmigratorio, la transformaron en un dinámico centro de intercambio de la fértil región cerealera del país. Dicho desarrollo partió de una situación precedente en la que, a diferencia de Buenos Aires, prácticamente la vida urbana anterior había sido inexistente.

En nuestro país el proceso de modernización acontecido hacia finales del siglo XIX se presentó de manera conflictiva y heterogénea fundamentalmente en términos de la identidad cultural. La inclusión de la Argentina en el sistema de división internacional del trabajo planteó un conjunto de tensiones, entre los distintos actores que arribaron a la Argentina en las diferentes oleadas inmigratorias.

En particular en el campo educativo se llevaron adelante diferentes políticas públicas. Si bien fue el accionar de Domingo Faustino Sarmiento el que sentó un precedente importante en materia de educación, fue la generación del 80 la que hizo hincapié en una enseñanza que vinculaba los aspectos económicos productivos, por lo que promovió el desarrollo de una escuela con enfoque práctico más que científico. Por lo cual importaron tanto las ideas pedagógicas como los modelos arquitectónicos y sus equipamientos respectivos, asumiendo posiciones más políticas respecto a la educación con la intención de formar la clase dirigente y lograr la adaptación de los nuevos sujetos llegados al país en el proceso inmigratorio.

A escala provincial, en 1906, encontramos que el Poder Ejecutivo autorizó al Consejo de Educación de la Provincia, por decreto 24/8/06, la adquisición de terrenos para la construcción de nuevos inmuebles. En el caso específico de Rosario se localizaron siete de dichas construcciones: de una de ellas se realizará un análisis más detallado en los párrafos siguientes.

Si bien el desarrollo de las escuelas primarias en las provincias del país comenzó con la fundación de las escuelas Normales, las escuelas adquirieron un real impulso después de la promulgación de la Ley Nacional de Educación Común, Gratuita y Laica 1420, dictada en 1884 y promulgada en la provincia de Santa Fe en 1887.²

Para 1907 el *Consejo de Educación Provincial*, secundado por el Poder Ejecutivo se planteó particularmente solucionar el problema de la edificación de los locales

²Para 1882 existían en Rosario, tan solo siete escuelas Municipales, incluidas las del cuartel de Gendarmes y la del Bajo Hondo, y 25 escuelas particulares.

escolares. Por lo cual la Sección de *Obras Públicas del Ministerio* respectivo proyectó una serie de edificios con las condiciones higiénicas propias de su época.

Para la ciudad de Rosario con el objetivo específico de homenajear al Centenario de la Independencia, se diseñaron siete edificios: Escuelas fiscales 54 *General Manuel Belgrano*, 56 *Almafuerte*, 58 *Juan Bautista Alberdi*, 67 *Juan Pestalozzi*, 68 *Leandro Alem*, 77 *Pedro Goyena*, 83 *Juan Arzeno* colocándose simultáneamente en mayo de 1909, las piedras fundamentales de estas construcciones.

A partir de aquí, nos detendremos a analizar el caso de la escuela de enseñanza *General Manuel Belgrano* 54³, ubicada en la calle Salta 2089, de Rosario, cuya piedra fundamental se colocó el 20 de mayo de 1909. Este Edificio realizado con fondos otorgados por la Ley 2036 recién logro ser inaugurado el 4 de octubre de 1927.

El proyecto fue delineado por el *Departamento de Ingenieros, Ministerio de Obras Públicas y Geodesia* de la Provincia de Santa Fe.

El inmueble se organizó en dos niveles: en su planta baja el cuerpo anterior fue planeado a partir de un eje de simétrica generando una secuenciación espacial de hall de ingreso, con un portal de tres paños, cuatro columnas marcando las esquinas, al que le seguía la escalera principal con una gran mampara de fondo. También se dispuso un local para la dirección y profesores, 7 aulas de con capacidad entre 50 ó 60 alumnos, otras 6 de ellas podían alojar entre 30 o 35 estudiantes y servicios sanitarios. El pabellón de aulas se localizó hacia la medianera Este y otro bloque posterior donde se dispusieron los sanitarios, así como la escalera secundaria. A su vez se construyó un tercer cuerpo, en cuyo lado Oeste se ubicaron dos aulas y locales de apoyo, todos en dos niveles, circunscribiendo un patio posterior.

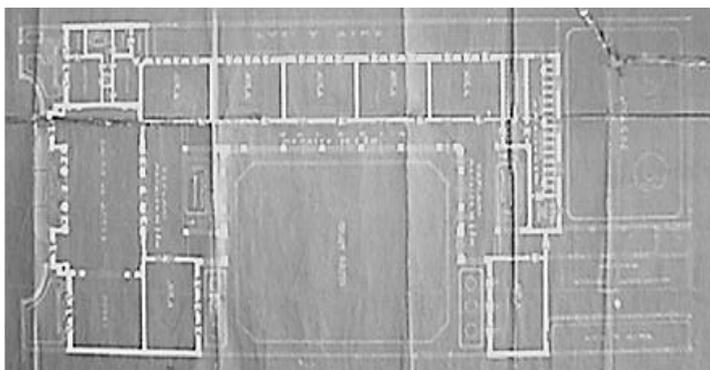


Imagen 2

Escuela 54 General Belgrano. Planta alta. Fuente: DNA Litoral

³La escuela fue fundada en 1897 con el nombre de *Escuela Elemental de Niñas*. El primer establecimiento estaba ubicado en la calle Salta entre Italia y España. Pocos años después se trasladaría a un edificio de la misma calle con número 2089, momento en cambio su nombre por el de *Escuela Elemental de Niñas N.º 5*. En el año 1907 se la elevó a la categoría de graduada designándosele el nombre de *Escuela Superior de Niñas N.º 3*, cambiando un año después por el de *General Manuel Belgrano*. Durante el período de vacaciones de 1911/1912 se muda al inmueble de la calle Salta número 1840.

La tira de cinco aulas, que se repite en ambas plantas, cuenta con galerías al oeste que las vinculan con el patio. Este sector está separado de la medianera lo suficiente como para dejar un área de servicio que provee de aire y luz natural desde el frente este a los locales de enseñanza.

Esta obra posee una segunda escalera con su correspondiente hall y también la localización de un segundo patio secundario de dimensiones y proporciones más pequeñas, muy probablemente pensado para separar por sexo o por edad, como una manera de mantener la disciplina.

En planta alta sobre el cuerpo anterior se dispuso de un amplio auditorio con escenario sobre elevado, con espacio para apuntador y camarines. Son interesantes las ventanas compuestas en forma de arco doble que miran al frente y al hall de planta alta. También se ubicó en este nivel la casa habitación de director y el museo escolar.

Constructivamente el edificio posee mampostería portante; muros revocados; pisos de mosaico para exteriores y en los halles y locales sanitarios. Mientras que en las aulas y locales de apoyo se emplearon pisos de madera, la losa superior fue de bovedilla; y cubierta plana. El cuerpo anterior en la cubierta del auditorio se resolvió con una cabreada de madera y cubierta de tejas con cielorrasos de yeso armado y el del auditorio con forma de bóveda. Las carpinterías empleadas para ventanas y puertas interiores fueron de madera, mientras que para las puertas de ingreso y la perfilería de ángulos de las mamparas se usó el hierro forjado. En particular las dos escaleras fueron revestidas en mármol de carrara con baranda de hierro forjado.

En este caso amerita destacar las particularidades de su fachada que permite encuadrar este ejemplo bajo la categoría de las *Escuelas Palacios o Templo del saber*. Puesto que la apreciación de cualquier edificio, y especialmente aquellos derivados de la cultura arquitectónica *Beaux Arts* resulta de fundamental importancia el aspecto inicial que el mismo ofrece al observador ya que la sumatoria de variables plásticas, compositivas y texturales que moldean la imagen de la obra configurando una unidad.

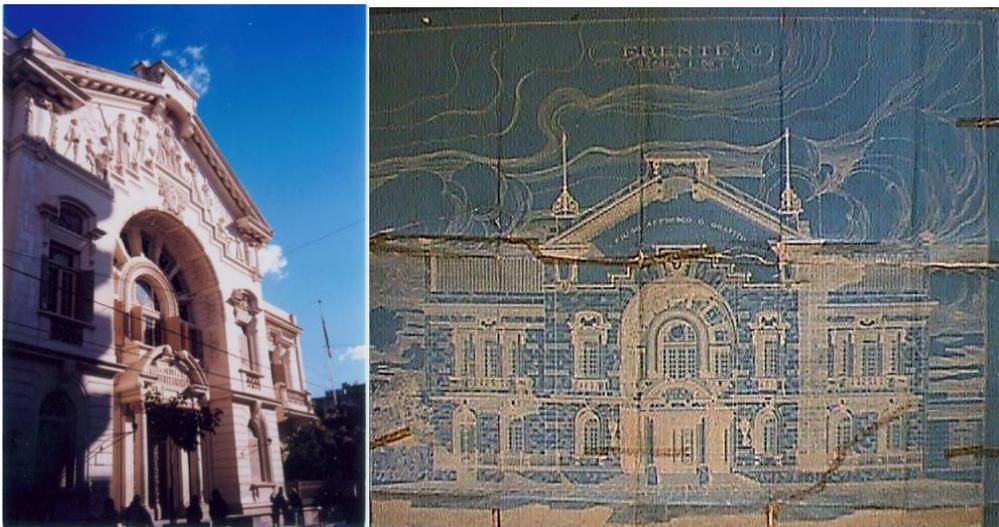


Imagen 3: Escuela provincial General Manuel Belgrano 54. Fuente propia

Imagen 4: Fachada en ferroprusiato. Fuente DNA Litoral

En este caso particular dentro de la composición general de la fachada se desarrolla todo a lo ancho del terreno destacándose principalmente el cuerpo central por su mayor altura y la utilización de un imponente frontis quebrado que encierra un grupo escultórico y la ventana del auditorio que está resuelta como un doble arco. El diseño tiene una gran variedad de elementos ornamentales tales como (a) Capiteles de columna con collarino de tipo jónico donde el ábaco cuadrado se halla sustituido por un cojinete, enrollado lateralmente en grandes volutas y los huecos que poseen palmetas y también pilastras, (b) Cartelas conformadas por encuadramientos en forma caprichosa, ubicados en el frontis superior de forma simétrica, compuesto por una parte lisa y otra formada por hojas de acanto, cintas ondulantes, (c) Cerramientos de balcones que adoptan algunas de las formas características de las cresterías greco itálicas, (d) El escudo de la provincia de Santa Fe, ubicado en el eje de la composición (cuyo lenguaje simbólico nos habla de la barbarie salvaje vencida por la lanza del caballero cristiano, el triunfo del blanco sobre el indio), (e) Guarda escalonada que cierra el frontis quebrado, que expresa la idea de cercar, orlar o enlazar el escudo provincial y (f) Grupo escultórico, el punto más significativo de la fachada que se dispuso inscripto en el frontis y está compuesto por 13 elementos principales y ramas vegetales en los dos extremos que podemos leer de izquierda a derecha de la siguiente manera: (1) Niño desnudo con cinta. Las representaciones de este tipo ya habían sido utilizadas en el antiguo Egipto para marcar una frontera de edad con el mundo adulto donde los niños no tenían sitio, (2) Niño desnudo próximo a una figura femenina sentada, (3) Figura femenina sentada vestida con túnica, (4) Fraile de pie con cruz en la mano derecha (del latín *frater, hermano*), que significa su dedicación al servicio de la humanidad en un mundo secular, (5) Joven de frente con vestimenta de túnica y cinta, que hace referencia a la antigüedad clásica, (6) Mapamundi con pie que hace alusión al valor que se le daba a la ciencia desde el siglo XVII en Europa, (7) Niño semi-desnudo tomado de la vestimenta de la imagen de la República, (8) Imagen de mujer similar a la de la *Libertad guiando al pueblo* de Delacroix, con gorro frigio, que simboliza la República con aureola de flores y libros a sus pies del lado izquierdo, (9) Niña semi-desnuda tomada de la vestimenta de la imagen de la República, (10) Mujer joven con túnica que ofrece flores a la imagen de la república, (11) Obrero con túnica que mira a la imagen de la República, con un martillo en la mano derecha y un engranaje en la izquierda, (12) Señor sentado en escorzo sobre la guarda, semi-desnudo, cubierto con una túnica en acción de dibujar y (13) Caballete de tres patas con busto en la parte superior, que sirve de modelo.

Además de los 6 sistemas ornamentales descriptos también figuran otros tres: (g) Ornamentos de guirnalda y festones con laurel, (h) Ornamento de guardas formadas por coronas y plantas e (i) Ornamentos de flor de lis, que surge en la heráldica del siglo XIX.

Recapitulando, la decoración en yeso y la mampostería se adueñaron de techos y rincones, las molduras, se aplicaron en marcos y puertas con un sentido de lo ornamental logrando enriquecer el ambiente. El mensaje de la fachada es claro, el

pasaje del niño a su vida adulta a través de la formación que el estado promueve a través de la escuela pública.

Este tipo de escuela en este período se asocia con las ideas de modernización, y posibilita la homogeneización de la inmigración y la inclusión social de esta.

En este sentido parecería que la arquitectura pública es la encargada de suministrar el marco a través del cual los niños atravesando los umbrales de este edificio monumental, como en a otros construidos en el mismo período, podía a través de la escuela igualarse a los otros ciudadanos de la nación.

Escuela a escala doméstica

Para fines de la década del 1940, surgió una política de estado basada en la idea del estado interventor-benefactor, definiéndose con ello un nuevo rol de lo público en materia de educación.

En este sentido a través del primer Plan Quinquenal (1947/51), se plantearon nuevas estrategias con relación a la atención de la niñez, con el objetivo de dar respuestas tanto a las demandas educativas y culturales, como a las sociales, asignándole un rol muy importante a los maestros en la transferencia de los contenidos, propósitos y valores del gobierno. Si bien este plan, no constituyó un conjunto homogéneo de medidas para encauzar las acciones del estado nacional, aunó una serie de proyectos independientes.

Dicha propuesta educativa se inclinaba hacia una orientación *laborista y útil*, con el propósito a su vez de nacionalizar la currícula. Estas fueron pensadas para formar en la capacitación en oficios, con el fin de permitir una rápida inserción de los jóvenes en el sistema productivo industrial. Fue entonces a fines de los 40, cuando se creó *la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional* y se organizaron las *Escuelas Fábricas, Escuelas de Aprendizaje, Escuelas Obreras y de capacitación profesional femenina*.

Pocos años más tarde, el poder ejecutivo nacional presentó el segundo Plan Quinquenal (1953/57), para que sirviera de hilo conductor tanto para las acciones públicas como las privadas del siguiente lustro. Allí se definieron exhaustivamente las características a los equipamientos escolares, los proyectos arquitectónicos, su desarrollo, los costos, la disponibilidad de fondos y de responsabilidades a para su concreción.

En el segundo Plan (1948) se plantearon las siguientes ideas...*la escuela es la continuación y el complemento de la educación del hogar. Tanto el aula de clase como en la escuela debe encontrarse para el niño, en lo posible, el mismo ambiente de intimidad y de libertad que goza en su propio hogar...* Por lo cual el niño pasó de ser considerado objeto a ser el sujeto de la educación, por ello la teoría pedagógica, los programas, los horarios, los maestros, el aula, y en particular el edificio escolar en su conjunto, debieron adecuarse a escala de éste, convirtiendo la escuela en el espacio del segundo hogar.

En particular a mediados de los años 40, Rosario y el gran Rosario, inicio un importante desarrollo industrial, que demando la presencia de mano de obra especializada que migró desde el interior del país, por lo cual el gobierno nacional debió dar respuestas a nuevos equipamientos entre ellas la construcción de edificios escolares.

En el periodo comprendido entre 1945/55 podemos reconocer en la ciudad, la construcción de escuelas que reflejan los tipos arquitectónicos predominantes en este periodo en todo el país.

Las características tipológicas de éstas fueron conformadas tanto por componentes teóricos como materiales y se pueden sintetizar en tres tipos principales: (a) edificios de escala doméstica de *imagen hogareña* o doméstica, (b) construcciones de fuerte imagen institucional con más de una planta y (c) austeros pabellones rurales.

Pertenecen al primer grupo en la ciudad de Rosario las escuelas 6383 *Brigadier E. López* (Montevideo 6720), 6386 *Cayetano Silva* (Brassey 8250), 6389 *F. de la Barra* (Uriburu 2555), 6394 *Coronel M. Thomson* (Godoy 5470) y 6397 (Rondeau 3921), las que fueron localizadas en zonas alejadas del área central, algunas de ellas incluso, al momento de su construcción se hallaban en áreas sin urbanizar.

En particular el caso que se abordará a continuación se ubicó en un sector que en su origen estuvo destinado a la producción de quintas, chacras y chiqueros, pero que en los años 50 se convertiría en un sector obrero, conformando el *Barrio Fábrica de Armas Domingo Matheu* y al SO de este el *Barrio las Delicias*.

Según indica el *Boletín provincial de Comunicaciones escolar* 293, fechado el 2 de octubre de 1953, en su página 960, a partir de las demandas de los vecinos sobre la necesidad de contar con escuelas ,se estableció una Resolución de fecha 14 de septiembre del mismo año , Expediente 59276/52, a través del cual se dispuso la creación una escuela primaria.

Por ley 4874 , dicho establecimiento debía ubicarse en el *Barrio Las Delicias* con el número 389. La misma tenía que contar con la presencia de un director y tres maestros para la atención de los alumnos, y los recursos para su construcción fueron otorgados a través de la Fundación Eva Perón. Esto dio origen a la construcción en 1954 de la Escuela Provincial 6389 *Federico de la Barra*. Es significativo el nombre de la misma que fue tomado de uno de los ilustres rosarinos quien en 1854 fundara el periódico *La Confederación* y promoviera la creación del primer hospital de Rosario, el *Hospital de Caridad* , a cargo de las damas de la Sociedad de Beneficencia.



Imagen 5: Escuela Provincial No 6389 “Federico de la Barra” Uriburu y Aleta de Silva. Fuente Propia

Así la escuela se levantó en un terreno que perteneciera a Jacinta Rodríguez en sucesión de Alberto Sussini, que fuera donado a la Municipalidad 51,58 metros al norte, 49,22 al sur, 105,65 al oeste y 105,63 al este, ubicado en la intersección de las calles Uriburu 2555 y Rodríguez.

La misma responde al diseño del primer grupo tipológico, que estaba estructurado a partir de una distribución funcional de dos aulas de 6.70 m por 5.4m. y una tercera de 4.50 por 5.40 m., más una galería perimetral de 3.80 m de ancho, con una batería de baños.

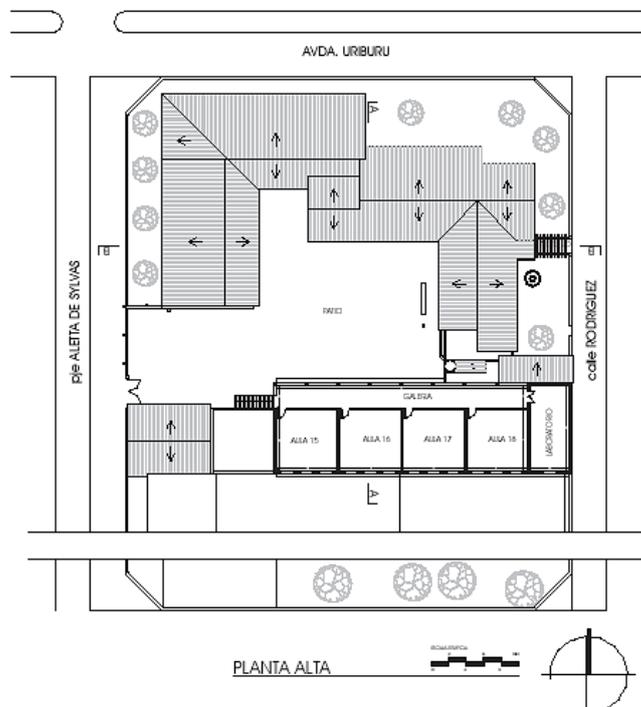


Imagen 6: Redibujo de la planta de la Escuela Provincial No 6389 en el estado actual

Es notable en este caso, la disposición de un ingreso y hall, ubicándose a la izquierda de este, la vivienda del director con entrada independiente y además el local para dirección. El sector ingreso fue planteado de manera muy doméstica: un porche de 2x2 metros seguido de un pasillo de 2x3 metros para separar el sector de aulas del de la dirección.

Este esquema básico del partido arquitectónico estuvo pensado para poder aumentar el número de aulas, salas especiales, cocina y comedor de acuerdo con las necesidades crecimiento futuro del establecimiento.

La disponibilidad de terreno permitió la existencia de un jardín o patio anterior, así como la presencia de un amplio patio interno.

También como en otros casos de esta tipología, se repiten los mismos elementos emblemáticos: muros revocados blancos, techos a dos aguas con tejas coloniales, postigos de madera.

La disposición de los vanos de puertas y ventanas es tal, que estas últimas se presentan en grupos de tres ubicadas a la izquierda de las aulas, mientras que la puerta de ingreso a las mismas se dispuso a la derecha al frente con el objetivo de que estos espacios fueran iluminados del lado izquierdo.

Estilísticamente podríamos emparentarse con la idea de la arquitectura del *mission style* o *californiana*, otorgando a esta institución una imagen más hogareña o doméstica. Este estilo que, si bien había sido empleado con anterioridad en obras de carácter monumental, comenzó a emplearse mediados de los años 40 en construcciones que tenían carácter social.

En síntesis, es interesante reflexionar, sobre la trascendencia simbólica que supuso que el Estado pusiera al servicio de las clases trabajadoras esta arquitectura que había sido exclusiva de los estratos altos y por ello, se presentaba como inalcanzable para los sectores con menores recursos económicos.

Finalmente podemos decir que los establecimientos escolares analizados hasta aquí, en cada período histórico, definieron su imagen no solo por una preeminencia formal, sino que sus respuestas dependieron también de contenidos pedagógicos, simbólicos y funcionales. Lo que da cuenta de cómo los objetos arquitectónicos, se convierten en contenedores de valores reconocidos por una sociedad siendo portadores y transmisores de estas a través del tiempo, integrándose a su identidad y a su memoria.

Correos y telecomunicaciones: dos propuestas arquitectónicas

A fines del siglo XIX, específicamente en 1876, se dictó la Ley Nacional de Correos 816, a través de la cual se produjo a nivel nacional una unificación de los servicios postales y telegráficos bajo la órbita por la *Dirección Nacional de Correos y Telégrafos* que funcionaba dentro del Ministerio del Interior.

Estas oficinas al poco tiempo ofrecerían también otros servicios como las encomiendas, giros postales, de valores, así como los de las cartas certificadas. Las mismas funcionaron hasta la década del 40 preferentemente en casas alquiladas.

A partir de este momento y según consta en la en la revista de *Correos y Telecomunicaciones* (1948, p.133) en este período se construyeron en una primera etapa aproximadamente 60 edificios propios.

Entre los documentos rescatados del archivo fotográfico de la DNA, se encuentran una serie de estos edificios destinados para correos de las ciudades de San Lorenzo, Bigand, en la provincia de Santa Fe, Bell Ville, Marco Juárez, Noetinger, en provincia de Córdoba, con improntas parecidas y fechados entre años 1941 y 45. Los planos de éstos estaban firmados por la *Dirección General de Arquitectura* del Ministerio de Obras Pública del MOP.



Imagen 7: Edificio de Correo y Telecomunicaciones ciudad de San Lorenzo. Imagen archivo DNA. Litoral

En dichas fotografías se pueden apreciar que estas primeras construcciones se asemejaban a la escala hogareña en la variante neocolonial. Donde por lo general además de las instalaciones específicas, aparece incorporada la vivienda del director de cada una de las sedes.

Los casos observados dan cuenta que muchos de ellos fueron ubicados en lotes sobre las arterias principales de los pueblos y ciudades, preferentemente en lotes esquineros. En particular en 1944, se dictó un decreto del Poder ejecutivo Nacional por el cual se estableció la autarquía de *Correos y Telégrafos*, por lo cual a partir de este momento las actividades pasaron a depender de la dirección de un Concejo conformado por un director y vocales designados por el gobierno, pero seguían siendo supervisado por el Ministerio del Interior.

En dicha oportunidad también se decidió cambiar el nombre del organismo al de *Dirección Nacional de Correos y Telecomunicaciones*. Dos años más tarde este último se vio jerarquizado pasando a ser la *Administración General de Correos y Telecomunicaciones*, dentro del mismo ministerio. Creando a su vez una oficina específica de arquitectura para los trabajos, área independiente de la *Dirección General de Arquitectura del MOP*, repartición que hasta el momento había sido la responsable de la construcción de los correos.

De la observación de los casos construidos en los alrededores de Rosario, se ha podido reflexionar que las propuestas arquitectónicas del gobierno a través de sus oficinas de arquitectura se debatieron entre distintas posturas ya que, por ejemplo, como en el caso de la vivienda se discutía si esta debía poseer una impronta neocolonial o californiana, clásicamente o moderna. Debate que también podemos reconocer para el diseño de los edificios de correos.

Entre 1947 a 1955, la *Dirección de Arquitectura* del Ministerio de Comunicaciones de Arquitectura de la nación, en el marco de los dos planes quinquenales mencionados en el apartado de las escuelas domésticas (1947-52 y 1952-57), tuvo a su cargo el diseño y ejecución de más cien sedes de correos en pueblos y ciudades del interior. Y también llevo adelante edificios en una escala mayor en Santa Fe, Gran Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Mendoza entre otras ciudades, con una impronta arquitectónica propia de las ideas modernas. Actitud de diseño que también podemos reconocer en el mismo momento en otros países de América Latina como Brasil y Chile. Para 1946 bajo la dirección del ministro Nicolini, comenzó un plan de remodelación del equipamiento de atención al público de las sucursales CyT de las ciudades principales, con el cambio de mobiliario y se comenzaron a planificar más de 80 nuevas sedes.



Imagen 8: edificio de Correo y Telecomunicaciones de Santa Fe

Ejemplo de esta nueva serie de edificios encontramos la sede de la ciudad de Santa Fe ubicado en un predio delimitado por la calle Mendoza, Rivadavia, Pasaje Falucho y avenida 27 de febrero. Diseñado a principios de la década de 1950 por los arquitectos J. M. Spencer y W. Finkbeiner (Dirección de Arquitectura, Ministerio de Comunicaciones de la Nación)

El conjunto consta de un basamento de 2 niveles ubicados hacia el este del predio donde se dispuso el área de atención al público, una placa de 8 niveles sobre la avenida donde se ubicaron las actividades administrativas, y un volumen de planta única a

excepción de la esquina suroeste aloja el sector de los trabajos ejecutivos en la mitad oeste. La volumétrica elegida le permite destacarse de las demás edificaciones bajas y del arbolado de los espacios públicos aledaños.

Aquí se podría inferir la enseñanza impartida por los centros académicos influyo en los profesionales que trabajaban para el estado, permitiendo una renovación de la infraestructura pública. Así el Estado se propuso una tipología específica para estos edificios: la de placa exenta con basamento, pero separada del mismo por un piso de transición.

En resumen, en este caso se pudo observar cómo los planteos de la estética moderna con su tipología de placa y basamento, así como la gran calidad constructiva, los adelantos tecnológicos, flexibilidad funcional, la supresión total de la ornamentación clásica lograron crear una nueva imagen de la presencia institucional.

Conclusiones provisorias

Los testimonios arquitectónicos del pasado son una manifestación clara de un momento cultural, tecnológico, de modos de hacer arquitectura, de las maneras en que se dieron respuestas a las necesidades de un determinado grupo social.

En relación con los edificios escolares desde el momento que, en la década del 1880, se instituyeron las primeras leyes del sistema educativo escolarizado, gratuito a cargo del estado, se sucedieron distintas ideas políticas y pedagógicas en la materia que se fueron manifestando en particulares improntas físicas en las primeras escuelas palacios.

Mientras que, para la década del 1940-50, los cambios en los principios educativos basados en una actitud integradora en relación con la atención de la niñez, asignaron a la escuela el rol de agente contenedor tanto de las demandas sociales, como de las educativas y culturales, lo que determinaría claramente los tipos arquitectónicos propuestos a la escala del niño, podríamos decir a una escala más doméstica.

Los estilos utilizados en ambos casos analizados fueron los indicadores de una voluntad de comunicar, representar y configurar civilmente la presencia de cada conjunto edilicio, convirtiéndose estos en la imagen particular del accionar del Estado en cada momento histórico.

En particular los proyectos de los establecimientos educativos tanto de las *Escuelas Palacios*, como de las *Escuelas Domésticas* fueron integrales ya que las ideas pedagógicas y las políticas específicas se incorporaron indisolublemente, a la definición de los espacios, de las formas y a los sistemas constructivos.

Las escuelas en particular entonces no solo definieron su imagen por una preeminencia formal, sino que dieron respuestas a contenidos fuertemente simbólicos y funcionales. Es interesante también pensar el alcance del valor instrumental de las formas de estos edificios escolares ejercieron sobre el imaginario colectivo.

De la misma manera en los edificios que alojaron las actividades de correos y telecomunicaciones podemos observar dos tipos de propuestas: (a) la escala hogareña con influencias del lenguaje neocolonial y (b) la gran escala de lenguaje moderno.

En esta última tipología se empleó un lenguaje arquitectónico moderno, donde el uso diferenciado del basamento y la placa permitió dar una respuesta innovadora a las necesidades de la población. La utilización de este código formal permitió imponer las reglas del lenguaje racionalista, colaborando con la expresión de una imagen mucho más moderna del Estado.

Recapitulando, los avances del trabajo de rescate y digitalización del archivo fotográfico de obras de arquitectura, nos ha dado la oportunidad de ahondar en el reconocimiento y el estudio de los procesos de construcción y conformaciones de los bienes patrimoniales locales, haciendo visible cuales han sido los recursos que se utilizaron en cada momento histórico para comunicar, representar y configurar civilmente la presencia del Estado.

Bibliografía

- AAVV (2003) *Guía de Arquitectura de Rosario*. Andalucía: Junta de Andalucía.
- AAVV (1953) *Boletín provincial de Comunicaciones escolar* 293, p.960.
- AAVV (1948) *Plan de gobierno 1947-1951* Presidencia de la Nación Secretaría Técnica Buenos Aires.
- AAVV (1948), *Revista de Correos y Telecomunicaciones*, 133. Buenos Aires
- AAVV (1953) *Segundo Plan Quinquenal* Presidencia de la Nación Secretaría de Comunicaciones.
- Balbi, M. M. (2006) *Introducción a los archivos de arquitectura: organización para el acceso* Biblioteca FADU UBA Red AR
- Castañé, D. (2000) *La era digital canal para la recuperación de la memoria*. Buenos Aires: Cedodal. <http://papers.cumincad.org/data/works/att/6e36.content.pdf>
- Collado A. (2015) *Arquitectura moderna para el servicio postal-Argentina, 1947-1955*. Recuperado: https://h3bunctallersmalecki.files.wordpress.com/2017/06/arquitectura_moderna_para_el_servicio_po.pdf
- González, H. (2005) *El archivo como teoría de la cultura, Argentina*: Revista *La Biblioteca*, 1.
- Gutiérrez, R. (2007) *Sistemas Digitales Aplicados a la Protección del Patrimonio Cultural. Recuperación del Archivo de la Dirección Nacional de Arquitectura*. Distrito Litoral. Cedodal Rosario.
- Montoya, M. (1965) *La imagen como memoria: la fotografía como fuente documental para el estudio de la historia* en Actual Revista de la Dirección de Cultura y Extensión de la Universidad de Los Andes. Venezuela.
- Sontag, S. (2006) *Sobre la fotografía*. México: Alfaguara.